

Guía Docente

***ASIGNATURA: HISTORIA DEL PENSAMIENTO
ECONÓMICO***

CURSO 4º SEMESTRE 1º

***GRADO: ECONOMÍA, MENCIÓN NEGOCIOS
INTERNACIONALES***

MODALIDAD: PRESENCIAL

CURSO: 2019/2020

***FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES***

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.- ASIGNATURA:

Nombre: Historia del Pensamiento Económico		
Código: f446		
Curso(s) en el que se imparte: 4º	Semestre(s) en el que se imparte: 1º	
Carácter: Obligatoria de mención	ECTS: 6	Horas ECTS: 30
Idioma: Español	Modalidad: Presencial	
Grado en que se imparte la asignatura: Economía (Mención Negocios Internacionales)		
Facultad en la que se imparte la titulación: Ciencias Económicas y Empresariales		

2.- ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURA:

Departamento: Economía
Área de conocimiento: Historia e Instituciones Económicas

2. PROFESORADO DE LA ASIGNATURA

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROFESORADO:

Responsable de Asignatura	DATOS DE CONTACTO
Nombre:	María Blanco González
Tlfno (ext):	91 4566300, ext. 15661
Email:	mariabg@ceu.es
Despacho:	JR-B 1.23

Profesora:	DATOS DE CONTACTO
Nombre:	María Blanco González
Tlfno (ext):	91 4566300, ext. 15661
Email:	mariabg@ceu.es
Despacho:	JR-B 1.23

2.- ACCIÓN TUTORIAL:

Para todas las consultas relativas a la asignatura, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail, del teléfono y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura estudia la evolución de las principales corrientes de pensamiento económico, el surgimiento y afianzamiento de la macroeconomía, la microeconomía y de la economía como ciencia, centrándose en las diferentes respuestas que se han ofrecido a lo largo de los tres últimos siglos, para resolver los problemas económicos universales como los ciclos económicos, la deuda pública, las crisis financieras o la globalización. Se requiere conocimientos de teoría económica (macroeconomía y microeconomía).

4. COMPETENCIAS

1.- COMPETENCIAS:

Código	Competencias Básicas y Generales
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CG1	Capacidad para el pensamiento analítico y crítico y su comunicación oral y escrita

Código	Competencias Específicas
CE24	Analizar las respuestas a los problemas económicos aportadas por los pensadores del pasado bajo el prisma de unas premisas que aportan un concepto de libertad económica válido en nuestros días, desglosando los errores y contradicciones de esas soluciones históricas

2.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Código	Resultados de Aprendizaje
	El alumno comprenderá las diferentes corrientes de pensamiento económico y desarrollará capacidad para compararlas.

	El alumno será capaz de desarrollar espíritu crítico y de cuestionar la ortodoxia sobre bases fundadas.
	Tener capacidad de interpretar información para fundamentar conclusiones acerca de la naturaleza cambiante de los contextos políticos, culturales y sociales.

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

1.- DISTRIBUCIÓN TRABAJO DEL ESTUDIANTE:

Total Horas de la Asignatura	180
------------------------------	-----

Código	Nombre	Horas Presenciales
AF2	Seminario	50
AF3	Taller Práctico	10
TOTAL Horas Presenciales		60

Código	Nombre	Horas No Presenciales
AF6	Trabajo Autónomo del Estudiante	120

2.- DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Actividad	Definición
AF2: Seminario	Actividad formativa en el aula-seminario que, bajo la guía del profesor, fomenta el aprendizaje cooperativo entre los alumnos y se ordena al estudio de casos y de la cuestión a estudiar en detalle
AF3: Taller Práctico.	Actividad formativa en el aula-taller o en la sala informática que, bajo la guía del profesor, se dirige a la resolución individual o en grupos de ejercicios, problemas o prácticas que demuestren la comprensión de la teoría estudiada
AF6: Trabajo autónomo del estudiante	Actividad formativa fuera del aula en la que el estudiante se prepara con el estudio o realización de actividades no presenciales necesarias para la adquisición de las competencias del plan formativo.

6. SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- ASISTENCIA A CLASE:

- Para poder acogerse al sistema de evaluación continua es precisa la asistencia al 75% de las clases. Por ello se realizarán **controles** diarios de asistencia, que se subirá periódicamente al Portal del Alumno. Ya que el alumno puede faltar el 25% del total de las clases, no se admitirán justificaciones de ausencia.

2.- SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CONVOCATORIA ORDINARIA (Evaluación Continua)		
Código	Nombre	Peso
SE1	Pruebas escritas	70%
SE2	Pruebas orales	0%
SE3	Pruebas prácticas	30%

Una vez fijado el calendario de actividades o pruebas presenciales (exámenes, prácticas, ejercicios, trabajos, presentaciones, etc.) con la debida antelación, para garantizar la igualdad de condiciones para todos los alumnos, no se repetirán dichas pruebas para el o los alumnos que no asistieran a las mismas.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA		
Código	Nombre	Peso
SE1	Pruebas escritas	100%

3.- DESCRIPCIÓN SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Sistemas de Evaluación	Definición
SE1 Pruebas escritas	Pruebas escritas de respuestas cortas (prueba de lectura, preguntas en clase, breves cuestionarios, etc.), o de desarrollo de cuestiones trabajadas en el aula o en las pruebas prácticas.
SE2 Pruebas orales	Exposición oral de temas, estudios, casos, presentaciones orales de trabajos, etc.
SE3 Pruebas prácticas	Trabajos; comentarios de texto; ensayos; dictámenes; informes; ejercicios; supuestos y problemas con datos reales y/o ficticios sobre temas propios de la materia.

7. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

1.- PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:

PROGRAMA TEÓRICO:

1. Los antecedentes de la Escuela Clásica Inglesa
2. La filosofía y la economía de Adam Smith
3. La Escuela Clásica Inglesa y las ideas heterodoxas de Karl Marx
4. Los economistas marginalistas
5. Las bases del modelo neoclásico a principios del siglo XX
6. John Maynard Keynes, economía política y política económica
7. El Pensamiento Económico en el siglo XX: las vanguardias

PROGRAMA DE PRÁCTICAS:

1. Lectura/s escogida/s de teoría monetaria y bancaria.
2. Lectura/s escogida/s de teoría de la empresa y la empresarialidad.
3. Lectura/s escogida/s de economistas que obtuvieron el Premio Nobel.

Todas las lecturas serán anunciadas y puestas a disposición de los estudiantes. Las fechas de los debates, exposiciones, entrega de comentarios, etc., se establecerán al inicio del curso.

8. BIBLIOGRAFÍA DE LA ASIGNATURA

1.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Ekelund R. y Hébert, R. (2000), *Historia del Pensamiento Económico y de su método.*- McGraw-Hill
- Perdices, Luis (ed.) (2005) *Historia del Pensamiento Económico*, Síntesis.

2.- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Schumpeter, Joseph A. : *Historia del Análisis Económico*, Ariel.

Blaug, Mark, *Historia Económica en Retrospección*, FCE

Rodríguez Braun, Carlos: *Grandes Economistas*, Alianza.

White, Lawrence (2015), *El choque de ideas económicas*,

Antoni Bosch.

4.- RECURSOS WEB DE UTILIDAD:

Online Library of Liberty <http://oll.libertyfund.org/>
Library of Economics and Liberty <http://www.econlib.org/>

9. NORMAS DE COMPORTAMIENTO

1.- NORMAS:

El alumno mostrará en el aula una actitud adecuada de acuerdo con las normas de la Facultad y de la Universidad. Ello implica, además de asistir con asiduidad y puntualmente, tener una actitud participativa en el aula, realizando los trabajos o ejercicios requeridos.

Las faltas en la Integridad Académica (plagios de trabajos, utilización no adecuada de los dispositivos electrónicos en clase -teléfonos, tablets u ordenadores -) o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes), así como firmar en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicarán la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas.

Igualmente, la unidad docente decidirá, en cada caso, la sanción que se aplicará a aquellos alumnos que sean expulsados del aula.